



-ACTA N° 290-

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los /
ocho días de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, reuni-
dos el Señor Presidente ^{Subrogante} del Superior Tribunal de Justicia, /
doctor Francisco González y los Señores Ministros Subrogan- /
tes, Procurador General doctor Raúl Enrique Villa y el Juez /
en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral N° 1, doctor
Zésar Augusto Loza, por estar vacante los dos Ministerios, pa-
ra resolver: sobre el asunto administrativo dispuesto por el
Poder Ejecutivo de la Provincia, Decreto N° 1.532, Acordaron:
Conceder asueto al personal del Poder Judicial con asiento /
en esta ciudad, a partir de las 10 horas.- Todo lo cual dis-
pusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-
E.L. "Subrogante" VALLE.-